	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER NOMBRE DE LA FACULTAD NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACION	F01
	Formato Microcurrículo	Página 1

<b>Asignatura</b>	<i>Gestión de proyectos educativos y TIC</i>						
<b>Código</b>							
<b>Área de formación:</b>	<i>TIC</i>	<b>X</b>		<b>Educación</b>		<b>Investigación</b>	
<b>Tipo de asignatura:</b>	<b>Obligatoria</b>			<b>X</b>	<b>Electiva</b>		
<b>Número de Créditos</b>	<b>3</b>						

Unidad No	Nombre de las Unidades y Contenidos temáticos	Dedicación del estudiante (Horas)		Horas Totales (a + b)
		a) Trabajo Presencial	b) Trabajo Independiente	
1	Contexto y tendencias de aplicación de las TIC.	12	36	48
2	Diagnóstico del uso educativo de las TIC en la institución educativa	10	30	40
3	Formulación de un proyecto de innovación educativa con el uso de las TIC.	8	24	32
4	Implantación y seguimiento de un proyecto de innovación educativa con el uso de las TIC.	8	24	32
5	Evaluación y mejora de un proyecto de innovación con el uso de las TIC.	10	30	40
	<b>TOTAL</b>			

### JUSTIFICACIÓN Y UBICACIÓN EN EL PROGRAMA

Este módulo pretende ofrecer los elementos pedagógicos, tecnológicos, de gestión, normativos y metodológicos fundamentales para la planeación, formulación, gestión y evaluación de proyectos educativos innovadores que utilicen tecnologías de información y comunicación.

### PROPOSITO DE FORMACION

Formar profesionales idóneos para actuar en equipos institucionales capaces de formular, planear, gestionar y evaluar proyectos educativos mediados por TIC para diversificar, flexibilizar e innovar en la educación considerando elementos pedagógicos, tecnológicos, de gestión y normativos básicos de toda estrategia educativa que emplea preponderantemente herramientas tecnológicas.


### COMPETENCIAS

Capacidad para utilizar las TIC en la planeación, organización, administración y evaluación de manera efectiva los procesos educativos; tanto a nivel de prácticas de aula como de desarrollo institucional.


Organiza actividades propias de su quehacer profesional con el uso de las TIC.

Integra las TIC en procesos de dinamización de las gestiones directiva, académica, administrativa y comunitaria de su institución.

Propone y lidera acciones para optimizar procesos integrados de la gestión escolar.

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER NOMBRE DE LA FACULTAD NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACION	F01
	Formato Microcurrículo	Página 2

<b>CONTENIDO POR UNIDADES</b>	<b>INTENCIONALIDAD</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
<b>1. Contexto y tendencias de aplicación de las TIC.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El contexto de uso de las TIC</li> <li>2. Las tendencias en el desarrollo de las TIC</li> <li>3. Impacto de las TIC en la sociedad, la educación, la ciencia y la cultura.</li> </ol>	<p>Se argumenta la importancia de un proyecto educativo innovador con TIC y explica su relación con los planes y políticas educativas y de desarrollo de su institución.</p> <p>Producto de la unidad: Descripción del marco institucional y justificación del proyecto innovador a partir de las tendencias TIC en educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De gestión</li> </ul>
<b>2. Diagnóstico del uso educativo de las TIC en la institución educativa.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modelo educativo institucional y su relación con las TIC</li> <li>2. Áreas y programas académicos que emplean TIC en su institución</li> <li>3. Origen y justificación del proyecto que realizarán y vínculos con incorporación de las TIC en las áreas educativas</li> <li>4. Escenario final esperado y perspectivas de impacto institucional de la adopción de resultados del proyecto.</li> </ol>	<p>Se describe el grado de incorporación de las TIC en su institución.</p> <p>Producto de la unidad: Informe del diagnóstico. Descripción del grado de integración de las TIC en la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De gestión</li> </ul>
<b>3. Formulación de un proyecto de innovación educativa con el uso de las TIC.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escenario final</li> <li>2. Alternativas de intervención</li> <li>3. Objetivos, metas y actividades</li> <li>4. Responsabilidades y recursos</li> <li>5. Estrategia de seguimiento y control</li> </ol>	<p>Se formula el proyecto de innovación educativa tecnológica a partir de la delimitación del diagnóstico.</p> <p>Producto de la unidad: Programa del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De gestión</li> </ul>
<b>4. Implantación y seguimiento de un proyecto de innovación educativa con el uso de las TIC.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sensibilización de involucrados.</li> <li>2. Organización de participantes.</li> <li>3. Dirección de participantes y ejecución del programa.</li> <li>4. Seguimiento y control.</li> <li>5. Registro de incidencias.</li> </ol>	<p>Se lleva a cabo el proyecto formulado y documenta el seguimiento y control de su ejecución.</p> <p>Producto de la unidad: Reporte de la ejecución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De gestión</li> </ul>
<b>5. Evaluación y mejora de un proyecto de innovación con el uso</b>	<p>Se evalúa resultados, eficacia, eficiencia, impacto y posibilidades de continuidad de su proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De gestión</li> </ul>

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER NOMBRE DE LA FACULTAD NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACION	F01
	Formato Microcurrículo	Página 3

<b>de las TIC.</b> 1. Determinación eficacia y eficiencia 2. Identificación de impacto 3. Estrategia de continuidad	Producto final: Reporte de evaluación y propuesta de continuidad y mejora.	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------	--

### PRINCIPALES PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS A UTILIZAR – METODOLOGÍA

Cada participante construirá su proyecto educativo mediante fases delimitadas por las cinco unidades del módulo. En cada fase se abordarán tres dimensiones básicas: la pedagógica, la tecnológica y la administrativa, y el participante contará con el apoyo del tutor en las tres dimensiones.

### ESTRATEGIAS DE EVALUACION

Se genera una evaluación holística con un sentido constructivo, participativo y que tiene en cuenta el desarrollo de los procesos de pensamiento y el saber hacer en los contextos donde se desenvuelve el estudiante.

- **Autoevaluación:** Con el módulo
- **Coevaluación:** Con el foro
- **Heteroevaluación:** Con el producto mediado por la mirada global de las actividades

#### Escala de valoración

Primer corte (23,33%):

- Participación activa en la actividad presencial

Segundo corte (23,33%):

- Realización de un mapa conceptual con la caracterización de un ambiente de aprendizaje
- Participación en el foro atendiendo las inquietudes que propone el tutor

Tercer corte (23,33%):

- Escribir un ensayo que exprese el concepto, características y utilidad de un ambiente de aprendizaje.

Cuarto corte (30%):

Realizar examen final o actividad que corresponda

### RECURSOS

(físicos, bibliográficos, virtuales, base de datos, material interactivo, otros)


Plataforma de Educación Virtual de la Universidad.

CD con software educativo licencia GNU como CMAP TOOLS, Free Mind, Audacity, ExeScorm, Super, Moodle, Joomla, JAlbum, JClick, entre otros.

Bibliografía Especializada.

### BIBLIOGRAFÍA y WEBGRAFÍA

Colombia, Congreso de la República. (1994, Febrero 8). Ley 115 de 1994: por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá: Diario oficial. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/>

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER NOMBRE DE LA FACULTAD NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACION	F01
	Formato Microcurrículo	Página 4

Colombia, Congreso de la República. (2001, diciembre 21). Ley 715 de 2001: por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. Bogotá: Diario oficial.

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/>

Colombia, Congreso de la República. (2006, julio 26). Ley 1064 de 2006: por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación. Bogotá: Diario oficial.

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/>

Colombia, Congreso de la República. (2009, enero 23). Ley 1286 de 2009: por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Diario oficial.

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/>

Colombia, Congreso de la República. (2009, Julio 30). Ley 1341 de 2009: por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC, se crea la agencia nacional de espectro y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Diario oficial.

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/>

Colombia, Departamento Nacional de Planeación. (2000). Documento Conpes 3072: Agenda de Conectividad. Bogotá: Autor. Recuperado en mayo de 2010, de

<http://www.dnp.gov.co/portalweb/portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes/3072.pdf>

Colombia, Ministerio de Comunicaciones. (2008). Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Bogotá: Autor. <http://www.colombiaplantic.org.co/index.php?tipo=76>

Colombia, Ministerio de Educación Nacional. (2009). Plan Decenal de Educación 2006-2016: Los diez temas y sus macro objetivos. Recuperado el 28 de marzo de 2012, de

[http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057\\_10\\_temas\\_macro\\_objetivos.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_10_temas_macro_objetivos.pdf)

Colombia, Ministerio de Educación Nacional. (2008). Ser Competente en Tecnología ¡Una necesidad para el desarrollo. [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-160915\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-160915_archivo_pdf.pdf)

Colombia, Ministerio de Educación Nacional. (2007). Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. Bogotá: Autor. Recuperado en enero de 2010, de <http://www.plandecenal.edu.co/>

Colombia, Ministerio de Educación Nacional. (2008). Guía para el mejoramiento institucional: de la autoevaluación al plan de mejoramiento. Bogotá: Autor. <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-177745.html>

Colombia, Ministerio de Educación Nacional. (2008). Plan Sectorial 2006-2010: Documento No. 8. Bogotá: Autor. <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-152036.html>


Colombia, Ministerio de Educación Nacional. (2008). TemÁTICas para directivos: apropiación profesional de TIC para directivos docentes. Bogotá: Autor.

Colombia, Ministerio de Educación Nacional. (2009). Organización del Sistema Educativo: conceptos generales de la educación preescolar, básica y media. Bogotá: Autor.

<http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-205294.html>

Colombia, Presidente de la República. (1994, agosto 3). Decreto 1743 de 1994: Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Bogotá: Diario oficial. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/>

Colombia, Presidente de la República. (1997, septiembre 11). Decreto 2247 de 1997: por el cual se

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER NOMBRE DE LA FACULTAD NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACION	F01
	Formato Microcurrículo	Página 5

establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Diario oficial. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/>

Colombia, Presidente de la República. (2002, enero 15). Decreto 230 de 2002: Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Bogotá: Diario oficial. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/>

Colombia, Presidente de la República. (2006, enero 15). Decreto 114 de 2006: por el cual se reglamenta la creación, organización y funcionamiento de programas e instituciones de educación no formal. Bogotá: Diario oficial. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/>

Colombia, Presidente de la República. (2009, abril 16). Decreto 1290 de 2009: Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Bogotá: Diario oficial. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/>

Miñana, C. (1999). El método de proyectos. Manuscrito no publicado, Programa RED de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Consultado en abril de 2010, en <http://www.humanas.unal.edu.co/red/publicaciones/articulos-y-ponencias/>

Plan de Gobierno, Juan Manuel Santos. (2010). Bueno Gobierno para la Prosperidad Democrática: 110 Iniciativas para Lograrla. Iniciativa número 8. Nueva Educación para el Nuevo Siglo. <http://www.santospresidente.com/pdf/plan-de-gobierno-juanmanuel-santos.pdf>

Baca Urbina. Evaluación de proyectos. Ed. McGraw Hill.

Castell, M. (2000). La sociedad red. Madrid: Alianza.

Cerda, H. (2002). El proyecto de aula: el aula como un sistema de investigación y construcción de conocimientos. Bogotá: Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional. (2011). Plan Sectorial de Educación 2011-2014.

Ministerio de Educación Nacional. (2008). Ruta de apropiación de TIC en el Desarrollo Profesional Docente.

Ministerio de Educación Nacional. (2010) Documento borrador: Políticas y sistema colombiano de formación y desarrollo profesional docente.

Robalino Campos, M., & Koner, A. (2006). Modelos Innovadores en la Formación Inicial Docente: Estudio de casos de modelos innovadores en la formación docente en América Latina y Europa. Santiago de Chile: OREALC - UNESCO.